NINO ROLLING

PERIODICO INDEPENDIENTE, POLITICO Y DE INTERESES GENERALES

AÑO I

LIBERIA, 25 DE SETIEMBRE DE 1902.

NUM. 34.

En Puntarenas

Tengo café caracolillo que vendo á veintes colones quintal.

Las órdenes pueden dirijirse á don Andres Sandoval de aquella plaza ó al infrascrito,

San José. 18 de Agosto de 1902

MANUEL J. GRRILLO.

La Botica Universal

DE

MANUEL J. GRILLO.

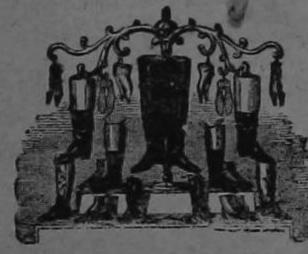
Recibe mensualmente drogas, medicinas y perfumes de las casas más acreditadas de FRANCIA, INGLATERRA, ALEMANIA Y ESTADOS UNIDOS, QUE VENDE A PRECIOS SUMAMEN-TE BAJOS.

LOS EMPAQUES PARA EL GUANACASTE NO DEJARAN QUE DESEAR, PUESTO QUE SU PROPIETARIO CONOCE PERSONAL-MENTE TODOS AQUELLOS CAMINOS.

SAN JOSE AGOSTO DE 1902

Situada al frente de El Mercado al lado Norte.

LA



MODELO

Con este nombre he abierto una zapateria, en la que ofrezco trabajo esmerado y para todos los gustos, desde

el zapaton del trabajador, á la zapatilla del pie más delicado.

MATERIALES ESCOJIDOS,

PRECIOS SIN COMPETENCIA

PEDRO UMAÑA R.

ADMINISTRADOR,

J. MANUEL ACEVEDO

CONDICIONES

Este periódico se publicarà dos veces por semana y el valor de la suscrición es 50 cts., pago adelantado, número suelto 0.10 cts.

Se publican comunicados y avisos á precios sumumente bajos-

Las personas que reciban este periódico y no lo devuelvan, se les considerará como suscritores.

Toda la correspondencia que se relacione con esta Empresa debe enviarse con esta dirección:

"ADMINISTRACIÓN DE

EL NUEVO REGIMEN.

LIBERIA".

Suplicamos à nuestros Agentes tomen nota de este aviso.

Arma al brazo

COMPRAMOS PIELES DE VENADO A PRECIOS ESCANDALOSOS Y VENDEMOS
MERCADERIAS FRESCAS SUMAMENTE
BARATAS.

ACUDID.

SANDOVAL & GUILLEN. LIBERIA.—GUANACASTE.

EL NUEVO REGIMEN

SOBRE LOS CABLES

Según los últimos cables la prensa europea ha hecho diversos comentarios acerca del hundimiento de la canonera haitiana "Crete a Pierrot" perteneciente á los revolucionarios firmistas, por la cañonera alemana "Panther."

La "Crete á Pierrot" aprehendió en aguas haitianas al vapor alemán "Markomannia" y le confiscó el armamentoque esta nave conducia y trataba de desembarcar, para el uso del Gobierno provisorio, recientemente constituido en aquella república, entregado hoy á una atroz anarquía. Este he cho se consideró por el gabinete alemán como un acto de pirateria y en consecuencia se dió orden al Coman dante de la "Panther" de apresar al buque revolucionario.

La "Panther" se encontraba en Puerto Principe y de ahí partió para Gonaives en donde encontró á La Crete á Pierrot" y le intimó el arreo de su bandera y la entrega incondiciona, en el término de cinco minutos, quia que equivale á la destrucción y aniqui nominor leo.

El Almirante Killich arrió bandera, pero considerando más útil para la causa que defendía, la salvación del armamento que la del buque, puso á salvo á aquel é incendió á éste á fin) de que los irritados germanos no cogieran ni el casco de su infortunada sa, al de cañonear y hundir á un barco

Y en efecto, notando la "Panther" la jugada de Killick, y no queriendo quedarse burlada del todo, enfiló sus cañones sobre la "Crete á Pierrot" y al cabo de treinta disparos (según el informe oficial) la hundió con el bizarro Almirante y otros heróicos oficia les à su borde. La "Pierrot" pues no hizo ninguna resistencia; se timitó à salvar el arcomento y la tripulación, y cañones cuemigos.

A primer, vi-ta este hecho no pare

ha proporcionado una ocasión brillan-; Y la doctrina de Monroef te para demostrar á sus rivales y muy particularmente á los bijos del Tío Sa- la St James Gazette, que dice: "Una muel, que sus cañones dan en el blan- venganza tan sumaria por una transco, y recio, y son capaces de consumir greción de la cortesía internacional es en el azul de las ondas, en cinco minu-) como matar fragiles mariposas en grantos, à un barco indefenso y entregado de escala. Suponiendo que el vecino á la voracidad de las llamas. Pero si grande de la mariposa tome cartas en se atiende á las especiales circunstan-(el asunto, la cuestión puede hacerse cias en que ocurrió este hecho y á la seria." manera cómo ejecuto el Capitán de la "Panther" la orden de aprehender à la "Crete à Pierrot" que recibió de su gobierno, se nota ALGO que no está conforme con el Derecho de gentes, y que hace dubitable en lo futuro la integridad de la soberanía de estos paises, en ba el joven Luis Faerron, un año sí de donde por desgracia, á más de ser endé-triste recordación para aquellos que micas las revoluciones, siempre tienen supieron estimarle en lo que valía. los paises europeos intereses que cui-

suraron à declarar unanimemente, por de infancia, te colocan un cipres sobre si y ante si, acto de pirateria, el desarme del "Markomanía" que como se ha dicho es un vapor alemán contrabandista que se ocupaba en la noble tarea de suministrar armas y municiones á los partidarios de Boleran para mante ner la lucha entre los bandos baitianos, lamiento de aquella República, por la "Crete á Pierrot", dedicada á vigilar las costas é impedir desembarques del armas, municiones y bagajes para el enemigo. Pero es comparable este procedimiento correcto dentro de las leyes de la guerra como acto de defenindefenso, entregado á las llamas y no honrado, cuidadoso del honor de sus armas aprobar la conducta del Capitán de la "Panther"?

A juzgar por los informes presentados por el ministro del camo ya es asunto resuelto ó al menos que -e reconformarse estos países de américa chas faltas gramaticales y ortográficas, con ese criterio? He aquí el te:na oblise ofreció de blanco al despecho de los gado de la prensa europea y américana y lo que probablemente dará marjen si no a una colisión entre las potence tener otra significación que la de cias ... si á que se celebren nuevas un abuso de fuerza, nulo y brutal, que conferencias en La Haya para seregar

quistados por la armada alemana, le casus belli y preveer otros futuros....

Nosotros patrocinamos la opinión de

Un año hace hoy que bajó á la tum-

Descansa en páz amigo nuestro y condiscipulo querido, mientras que los Las cancellerías extranjeras se apre- que fueron en la vida tus compañeros tu tumba-hoy, dia de tu cumpleanos-(como simbolo de amistad y cariño que aun te profesamos.

Liberia, 23 de setiembre de 1902.

J. M. A.

CORRESPONDENCIA

7 de Setiembre de 1902.

CRONICAS CONTUNDENTES.

Amigo Administrador:

Aunque inexperto y poco ó nada acosrendido al enemigo? Podrá un gobier-stumbrado á escribir para los periódicos, me tomo el atrevimiento de hacerme serresponsal de su "Nuevo Régimen," pues me parece que para endilgarle cuatro sandeces en una correspondencia como las que á diario veo en la prensa josefina, no se necesita haber estudiado retérica ni musho menos conocer la historia de la Lisolverá en ese sentido, pero podrán teratura. Pidiéndole perdon por les muempiezo mi correspondencia de hoy, genesis de la corta serie que de ellas le enviaré, pues seré algo duro ó mejor dicho, justo en mis apreciaciones y puede que traten de apalearme por mi veracidad. Aunque no crea U, que me separaré un átomo de la verdad. Además, que soy si no agrega gloria alguna à les ya e n-fal protocolo de arbitraja este nuevo transennte y como no tardaré en este lagar mucho tiempo, mis contundentes no Gobernador y la del Supremo Gobierno. de licores a personas que se encontaren en serán muchas.

Allá vamos:

son aquellas Cañas que conocimos hace mucho de nuestra actual Municipalidad, las 11 de la noche en las capitales de Proocho años ó más, cuando había dinero y que así se convierte en maniquí del pri- vincia a comarca y desde las diez en las trabajo y la gente afluía de todas partes (mero que llega. Un señor comerciante demas poblaciones, hasta las seis de la entusiasmada por las noticias más ó me-frefiriéndose á la nueva ley de licores, á mañana. En domingos y días de fiesta nos altisonantes que de este lugar llega- llanzado en su establecimiento las palabras religiosa reconocida por la ley, deben ceban hasta ellos. El extranjero que nos siguientes que nos han dejado FRIOS: "El grarse desde las dos de la tarde. visitaba se quedaba encantado de nuestra Municipio ha nombrado á (calio el) laberiosidad y progrese y los cañeros se nombre para más adelante) su FISCAL (no mente trascrito á los Directores de plansentían orgullesos de serlo; aunque á de- recuerdo si esta es la palabra que él emcir verdad-y en ello no peco de mentiro- (pleara en su ardoroso discurso) para que cios número 4 y 5 de los corrientes. so-los genuinos cañeros no desplegaron rechace cualquiera disposi ión que no Nuestro jamás actividad alguna y acostumbrados sea de su agrado (del fiscal). etc. etc." sacarlos del oscurantismo en que estaban (el llamado á vetar un acuerdo Municipal!) le han sido enviadas de la capital como sumidos. Recordamos que á den Manuel; No creemos que esto sea cierto pues en Grille que trabajo tanto por hacerlos pro tonces no tendríamos representantes, si no gresar y se desvelaba por su bienestar, le (munecos que cualquiera puede manejar blicaremos una lista de todas las persoodiaban eucarnizadamente; y si por delante se le inclinaban para suplicarle algún favor, por detrás le mordian el calcanal. Esto lo hacían hasta aquellos que se llamaban sus amigss. Hoy, muchos-no abusos y que el asunto se ponga en claro. todos-han notado la falta que les hace... y aqui cabe aquella frase del poeta colorabiano: "Tardia justicia sobre lo irreparable."

En estes dias que anduvo el Resguardo por estos trigos, tomaron algunos contrabandos; entre ellos se tomó á los señores de trenza un poco de aguardiente adulterado con agua: industria bien conocida de (queñas dosis. estos hijos del Imperio del Medio, que de esta manera explotan al público. Este nos causa alegría y ojalá que el activo Resguardo no deje de echarse una vuelta; cada mes siquiera.

Por ahí hemos oido decir en nuestros! cotidianos paseos, que se trata del cambio de nuestro actual Jefe Político don Eduardo Salazar, joven entusiasta y progresista, si tales rumores fuesen ciertos, creemos será que el amigo Salazar ha renunciado ese empleo, y como suponemos sea porque sus negocios le impiden seguir en ese puesto, nos resignaremos y lanzaremos nuestra candidatura, autorizada por las simpatias que sabemos profesa este pueblo á nuestro candidato don Vicente Cantero. joven caballeroso; adornado de muchas servicio de un establecimiente de licores, buenas cualidades y que ya ha desempeacierto; es la persona que en las actuales? circunstancias debe ser llamado á ocuparla de nuevo. Cañas, como el cantón en ge-

neral verían esto con sumo agrado. Llamamos la atención de nuestro activo

No sabemos si será cierto y á serlo, (Las Cañas de hoy, amigo Redactor, no protestamos de ese absurdo que desdice licores deberan permanecer cerrados desde á la triste inercia del abandono, manifes (Y preguntamos nosotros; puede un partitaban cierta repugnancia por las personas cular fiscalizar las dispocisiones de un bre próxime; hemos tenido el gusto de de afuera que venían como intrusos à Ayuntamiento? Es ó no el Jefe Pelítico

periodico porque es bueno cortar estos Personal

Se ha trasladado à esta villa don Vicente Cantero y su apreciable señora. es muy satisfactorio ofrecer nuestros respetos al los esposos Cantero-Mojica.

esta insulsa correspondencia que por ser l'atisfactorio para ambas corporaciones, el la primera se me ha alargado mucho que no tiene nada de contundente; en adelante le enviare mis latas en mas pe-1JUZGADO CIVIL

Su afmo amigo.

EL TRANSEUNTE.

CRONICA

Servicio de Policia

te de Policía, los dueños de aguardentería á fin de encarecerles el extricto cumpli- demanda el Carmen Ruiz. miento de varios artículos de la nueva Ley (Movimiento criminal sobre venta de licores, que del 15 del corriente en adelante entraron en vigencia y los cuales dicen asi:

Artículo 24. No podran ocuparse en el que obligue la permanencia en éste por nado la Jefatura otras veces con mucho cualquier espacio de tiempo, los menores;

> Artículo 25. Es absolutamente prohibido la entrada de menores de edad á establecimientos de licores.

estado de ebriedad.

Artículo 29. Los establecimientos de

El artículo 25 antes citado, fue debidateles de enseñanza de esta ciudad, en ofi-

amigo Moncho Fuentes piensa inagu-)rar la Bíblioteca Pública, el 12 de Octupasar vista por las importantes obras que contigente prestado por personas de alta posición social de San José. Pronto pusegún sea más ó menos diestro en tirar de nas que han contribuido á la formación la cuerda. Esto es grave señor Redactor. de tan grandiosa obra, hija del espiritu Lo damos à conocer al público desde su progresista que poseé el amigo Fuentes.

-Nuestro amigo el Licenciado don Francisco Faerron, ha partido para Puntarenas, comisionado por nuestro Municipio, para que gestione ante el de aque-Señor Admor, ya pondré punto final ajlla Comarca, à fin de llevar a un arreglo Jasunto Concha Perla.

CIVIL.

Setiembre 27. 1 p m. Confesión de Demetrio Caamaño en juicio de amparo de poseción.

Setiembre 27. 12 m. posiciones en asunto Sandoval y Ruiz.

Setiembre 30 .- 12 m. Vista asunto Hilario Granja y Rafael Bonilla Fonseca.

Octubre 19-12 m. Vista asunto In-Han sido requeridos por el señor Agen- dalecio Genzález Espinosa y Juana Arana Octubre 2. 1 pm. declaración en la

Setiembre 20. Se comisioné al señor Alcalde Unico de este cantón, para instruir sumaria en averiguación del delito de rapto de la joven María Rosa Felix Mairena, y cometido por el señor Teodoro Espinosa (a) Bulla.

Filadelfia, Setiembre 20. Con esta fecha se dicté auto cabeza de proceso para averiguar si el señor Macedonio Rizo, ha cometido el delite de prevaricato.

Setiembro 26. 2 pm. Ratificación N. Artículo 27. Queda prohibida la venta (Alvarez etc. Manuel Gutiérrez

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

1 p m. Prueba cjc. Diego Caravaca. Setiembre 30. Con esta, fecha fué excarcelado bajo fianza, el reo Manuel Sanchez á quien se procesa por el delito de

Octubre 3. 1 p m. Instalación del Tribunal de Jurado que ha de conocer de la causa seguida contra Fermin Espinosa, por el delito de abigeato en perjuicio de don Maximiliano Alvarado.

Se hace

preciso que se dicte un reglamento del cañería. Hay varias pajas que constantemente estan abiertas y esto ocasiona un perjuicio al vecindario porque excasea el agua para el consumo. A la falta de presión que se nota en la cañería, se ha agregado la calamidad de esos desagües contionos, de suerte que ya el aguas no sube á los tubos de los baños. Sucede también que cuando uno menos piensa se queda sin agua, porque lo cortan para hacer nuevas tención, pero sí que esto se haga en horas veces sin previo aviso. Estos inconvenientes y otros más que omitimos enumerar, deben subsanarse por medio de un reglamento. Ojalá el Municipio atienda nuestra indicación.

En sesión del 22 del corriente; el Municipio designo para el distrito de La Cruz, con una venta de licores extranjeros y otra del país. Magnifico; así cesara un tanto el contrabando, aunque parece mentira por estar el Resguardo radicado allí, pero, al toro bravo á la ruiz del cacho.....

laborioso Agente de Policía, ha dictado órdenes conducentes á poner en práctica la Ley de licores, ahora toca á la Policia de Orden y Seguridad hacerlas cumplir, pero de un modo general; sin estires ni encojes como cintas elasticas.

Detencion arbitraria

Y nó de otro modo calificaremos la cometida en perjuicio del Administra-Acevedo, quien fué víctima de una gratuita detención, el domingo pasado.

Suplicamos

á nuestros amables suscritores no olviden que el mantenimiento de esta empresa requiere gastos considerables, y que para cubrirlos no contamos con más recursos que su benévola contribución; esperamos pues que los recibos que les presente nuestro cobrador sean cubiertos á la vista-

ALMACEN de GENEROS ABARROTES erico

Ha llegado unsurtido completo de medias, tiras bordadas, encajes, instalaciones; no culpamos la cortada del cintas, etc., y toda clase de paquetería á precios muy baratos, atendida su

Sobrado

agua puesto que solo hay una llave de re- buena calidad; mantas de seda, y otras novedades de fantasfa.

Hay también un gran surtido de jahón negro inglés, amarillo, arrez Cainadecuadas para el servicio general y a rolina, azúcar blanco candelas "Belmont legítimas, caté, clavos de alambre de todos tamaños, grapas, loza de China blanca y de color, loza de hierro esmaltado ollas y cazuelas de hierro, baldes de todos tamaños, techo «canalado y muchos otros objetos que se excusa enumerar,

Liberia, 20 deMayo de 1902.

Reservado para Botica la Flor de Lis

PROPIETARIO, JOSÉ OCAMPO.

BAGACES GUANACASTE.

IMPRENTA DE LIBERIA

En esta tipografia se imprimen con dor de este periódico don J. Manuel esmero y prontitud y á precios muy bajos los trabajos siguientes:

> PERIODICOS, HOJAS SUELTAS, MEMORAMDUMS, FOLLETOS, TARJETAS, LIBROS TALONARIOS Y DEMAS TRABAJOS DEL RAMO

> > TIPOGRAFIA DE LIBERIA.